

LA JORNADA DE LA REINA MARIANA DE AUSTRIA A ESPAÑA: DIVERGENCIAS POLÍTICAS Y TENSIÓN PROTOCOLAR EN EL SENO DE LA CASA DE AUSTRIA (1648-1649)

LUIS TERCERO CASADO
Universität Wien

RESUMEN: *El aislamiento de España al término de la Guerra de los Treinta Años, tras la firma por separado del Imperio con Francia y Suecia durante la Paz de Westfalia en 1648, desató un corto pero intenso torbellino político entre ambas líneas de los Austrias. Pese a haber quedado asegurado el enlace entre Felipe IV y Mariana de Austria, la jornada de la nueva soberana hacia España puso de relieve el fracaso del plan de boda entre la infanta María Teresa y el hijo del emperador, el rey de Hungría, Fernando. En este contexto, el transcurso del viaje acentuó de manera visible las tensiones entre las dos potencias europeas.*

PALABRAS CLAVE: Siglo XVII. Paz de Westfalia. Casa de Austria. Felipe IV. Fernando III. Mariana de Austria. España. Sacro Imperio. Viena. Protocolo.

QUEEN MARIANA OF AUSTRIA'S JOURNEY TO SPAIN: POLITICAL DIVERGENCES AND PROTOCOL TENSIONS WITHIN THE HOUSE OF HABSBURG (1648-1649) **

ABSTRACT: *Spain's isolation at the end of the Thirty Year's War due to the Empire's separate signature with France and Sweden in the Peace of Westphalia unleashed brief but intense political turmoil between the two Habsburg branches. Although Philip IV and Mariana of Austria's marriage was ensured, the new Queen's journey to Spain brought attention to the failure of another engagement between her brother and Emperor's son, the King of Hungary Ferdinand, and the Infanta Maria Theresa. Given such context, the trip undoubtedly emphasized the tensions between both European powers.*

KEY WORDS: Seventeenth Century. Peace of Westphalia. Habsburgs. Philip IV. Ferdinand III. Mariana of Austria. Spain. Holy Roman Empire. Vienna. Protocol.

* Luis Tercero Casado es doctorando en la Universität Wien. Dirección para correspondencia: Karl-Heinz-Strasse 67/11/54, 1230 Wien, Austria. Correo electrónico: ltercerocasado@hotmail.com.

** Nota del editor: Debido a una errata de imprenta, en la edición impresa de este artículo la traducción inglesa del título es incorrecta, y debe ser sustituida por la que figura en esta versión electrónica. (12 marzo 2012)

El 15 de noviembre de 1649 hizo su entrada en Madrid la reina Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV, tras un largo y azaroso viaje desde Viena. La expectación con que el pueblo acogió a su nueva soberana podía palpase en la atmósfera festiva. Si bien las celebraciones habían comenzado mucho antes de su llegada¹, estas culminaron con el ansiado recibimiento de la nueva soberana en un escenario donde no se habían escatimado espectáculos, tanto para la corte como para el pueblo. Sin embargo, entre el júbilo de los festejos apenas quedó resquicio para recordar todo lo recorrido en pos del viaje realizado —de poco más de un año de duración por tierra y mar— hacia su nueva patria. Inevitablemente, los planes para la jornada toparon con variados e inesperados baches. A pesar de la enmarañada situación en que se habían visto envueltas las relaciones dinásticas entre Madrid y Viena a causa de la conmoción provocada en el gobierno español por la exclusión de Felipe IV de la Paz de Westfalia², se había decidido seguir adelante con lo convenido en lo referente al matrimonio entre el Rey Católico y su sobrina, e hija del emperador, la archiduquesa Mariana. Lejos de suponer un mero trámite entre ambas cortes, el viaje hacia España fue aprovechado por Viena como una ocasión para intentar relanzar las relaciones de las dos ramas habsbúrgicas con vistas a reforzar la descendencia austriaca y, sobre todo, a hacerse con la herencia de la Monarquía Hispánica³. No obstante, este designio, en el que el emperador y sobre todo su hijo, el rey de Hungría y archiduque Fernando, habían puesto todas sus esperanzas y anhelos, fue rechazado reiteradamente por la corte madrileña. ¿A qué se debió esta inamovible postura del Consejo de Estado? El fin de este trabajo será el de intentar dar respuesta a tal cuestión. Este ensayo cuenta ciertamente con otros precedentes que, sin embargo, se han centrado más en aspectos festivos y de representación y no han prestado la necesaria atención a la relevancia política de esta jornada en el marco más amplio de la política europea⁴. Por ello, nuestro objetivo es

¹ MALCOLM, A., «Spanish queens and aristocratic women at the court of Madrid, 1598-1665», *Studies on medieval and early modern women*, 4 (2005), págs. 175-176.

² De entre las obras más completas respecto al tema, se halla la de DICKMANN, F., *Der Westfälische Friede*, Münster, Aschendorff, 1998, y DUCHHARDT, H. (ed.), *Der Westfälische Friede. Diplomatie – politische Zäsur – kulturelles Umfeld – Rezeptionsgeschichte*, Múnich, Oldenbourg, 1998. Asimismo, Peter H. Wilson ha dedicado recientemente un espacio a los tratados mediante una cuidada revisión historiográfica en su obra *Europe's Tragedy. A History of the Thirty Years War*, Londres, Allen Lane, 2009, págs. 751-778.

³ MECENSEFFY, G., «Habsburger im 17. Jahrhundert. Die Beziehungen der Höfe von Wien und Madrid während des Dreißigjährigen Krieges», *Archiv für österreichische Geschichte*, 121 (1955), pág. 90.

⁴ Véase VAREY, J. E. y SALAZAR, A. M., «Calderón and the Royal Entry of 1649», *Hispanic Review*, 34 (1966), págs. 1-26; SÁENZ DE MIERA, C., «Entrada triunfal de la reina Mariana de Austria en Madrid el día 15 de noviembre de 1649», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 23 (1986), págs. 167-174; CHAVES MONTOYA, T., «La entrada de Mariana de Austria en 1649», en SOMMER-MATHIS, A. (coord.), *El teatro descubre América: fiestas y teatro en la Casa de Austria (1492-1700)*, Madrid, Fundación Cultural Mapfre, 1992, págs. 73-94 e *ídem*, «La conquista del Viejo

dar respuesta a esta cuestión mediante un análisis tanto de los orígenes del viaje como de los enfrentamientos surgidos durante el mismo, los cuales pusieron a prueba la salud de los vínculos en el seno de la Casa de Austria.

EL PROYECTO DE BODA Y LA PLANIFICACIÓN DEL VIAJE

Las negociaciones matrimoniales estuvieron precedidas por unos planes diseñados por ambas cortes, radicalmente distintos en origen, que se remontaban a más de tres años atrás. A finales de 1646, el valido don Luis de Haro expresó al monarca la urgente necesidad de que el heredero, el príncipe Baltasar Carlos, contrajese matrimonio. Se quería asegurar la descendencia masculina para la rama hispana de los Habsburgo y evitar que tal derecho recayese en la infanta María Teresa⁵. La candidata elegida sería sin lugar a dudas un miembro de la otra rama, dado que ambas familias eran partidarias de proseguir con la política dinástica de enlaces intrafamiliares como medida para reforzar los lazos comunes, factor tenido como indispensable para la consecución de estrategias comunes. Pese a los contactos diplomáticos encaminados a esta misión, el plan quedó truncado con la muerte —el 9 de octubre del mismo año— del joven heredero a causa de una viruela contraída durante un viaje a Zaragoza⁶. Aunque tal infortunio supuso un duro golpe para Felipe IV, este no dudó en ofrecerse como esposo para satisfacer las razones de Estado.

La iniciativa de proponer el casamiento entre tío y sobrina había germinado aparentemente del lado austriaco. Según nos informa en su diario del viaje el capellán mayor de la reina durante la jornada, Jerónimo de Mascareñas⁷, la

Mundo: "América" recibe a Mariana de Austria (1649)», en KRÖMER, W. (ed.), *1492-1992: Spanien, Österreich und Iberoamerika. Akten des Siebten Spanisch-Österreichischen Symposions*, 16.-21. März 1992 in Innsbruck, *Innsbrucker Beiträge zur Kulturwissenschaft*, Innsbruck, Institut für Sprachwissenschaft, 1993, págs. 51-65; ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ, M.^a T., «La entrada en la Corte de Mariana de Austria. Fuentes literarias e iconográficas», en *idem*, NAVARRETE PRIETO, B. y MARTÍNEZ RIPOLL, A. (eds.), *Fuentes y modelos de la pintura barroca madrileña*, Madrid, Arco Libros, 2009, págs. 105-204. Asimismo, una obra reciente ha dado cuenta de la decoración de las galerías del Palacio Real de Nápoles, dedicada parcialmente al paso de Mariana por Italia, que contribuye con una enriquecedora información visual sobre los integrantes del viaje. Véase: PALOS, J. L., «Imagen recortada sobre fondo de púrpura y negro. La reina Mariana de Austria y el virrey de Nápoles», en *idem* y CARRIÓ-INVERNIZZI, D. (coords.), *La historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2008, págs. 121-152.

⁵ LÓPEZ-CORDÓN, M.^a V. «La paz oculta: propaganda, información y política en torno a Westfalia», *Pedralbes*, 19 (1999), pág. 90.

⁶ Sobre este hecho, véase: MAISO GONZÁLEZ, J., «Baltasar Carlos y Zaragoza», *Cuadernos de investigación: Geografía e historia*, tomo I, fasc. 2 (1975), págs. 95-100.

⁷ Este constaba como uno de los exiliados portugueses más relevantes en la corte de Felipe IV, cuyo manifiesto más notable a favor de la Casa de Austria lo constituye su obra *Viage de la Serenissima Reyna María Ana de Austria, Segunda Muger de Don Phelipe Quarto, deste nombre Rey*

idea surgió del embajador imperial en Madrid, Francesco Antonio del Carretto, marqués de Grana⁸. Este aconsejó al rey, tres días después del fallecimiento, el tomar a la novia vacante como esposa⁹. A su regreso a la corte, el rey consultó dicha posibilidad con el duque de Medina de las Torres, uno de sus consejeros principales, el cual se mostró de acuerdo¹⁰. Según el cronista, no fueron «pocos los que se oponían, varios los pareceres y dictámenes, y no leves las dificultades que causaban los tiernos años de la Serenísima Archiduquesa».

Esta falta de consenso no era monopolio del gobierno, sino que también se daba en el seno de la Casa de Austria, lo cual quedó de manifiesto en los designios individuales de la línea tirolesa. El jesuita Eustaquio Pagano, enviado de la archiduquesa Claudia del Tirol y portavoz en la corte de los partidarios contrarios a esta postura, puso todo su empeño en exponer lo inadecuado y contra-productivo del enlace mediante un memorial enviado a Haro. En virtud de ello y sirviendo a intereses obvios, propuso como alternativa la mano de la hija de su señora, la archiduquesa María Leopoldina —posteriormente emperatriz y esposa de Fernando III—. Sin embargo, dicha propuesta no prosperó ante la insistencia de Grana. Asimismo, al clérigo se sumaban dos oponentes más de gran calado: los plenipotenciarios español e imperial en Münster, el conde de Peñaranda y el conde de Trauttmansdorff¹¹. Ambos, pese a la enemistad que se profesaban y opuestas intenciones, coincidían en juzgar este punto como gran prejuicio para el bien común¹². No obstante, Fernando III, pese a ponderar la juventud de su hija, estaba resuelto a ofrecer su mano al rey ante la arriesgada tesitura en que se hallaba la supervivencia de la rama española y su vasta herencia¹³. Adelantándose a la aprobación real, el Consejo de Estado madrileño admitió el proyecto de inmediato tras ser acogido favorablemente.

Católico de España, hasta la Real Corte de Madrid, desde la Imperial de Viena, Madrid, 1650. Basada en la mencionada obra, existe una relación pormenorizada del viaje enfocada en aspectos representativos y logísticos: ZAPATA FERNÁNDEZ DE LA HOZ, M.^a T., «El viaje de las reinas austriacas a las costas españolas. La travesía de Mariana de Austria», en CIVIL, P., CRÉMOUX, F. y SANZ, J. (eds.), *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos (1500-1750)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008, págs. 341-365.

⁸ Disponemos de una tesis inédita sobre su figura, si bien centrada en los años previos a la caída del conde-duque de Olivares: PIQUER, H., *Francesco Antonio del Carretto, Marquis de Grana. Ambassadeur impérial en Espagne et Conseiller de Philippe IV*, tesis doctoral, Université de Paris X, 1998.

⁹ MASCAREÑAS, J., *Viage de la Serenissima Reyna María Ana de Austria*, págs. 8-9.

¹⁰ STRADLING, R. A., *Felipe IV y el gobierno de España, 1621-1665*, Madrid, Cátedra, 1989, pág. 369.

¹¹ Gaspar de Bracamonte y Guzmán (1595-1676) y Maximilian von Trauttmansdorff (1584-1650).

¹² Cfr. MECENSEFFY, G., «Philipp IV. von Spanien und seine Heirat mit Maria Anna von Österreich», en *Historische Studien. A. F. Pribram zum 70. Geburtstag dargebracht*, Viena, 1929, págs. 50-54.

¹³ Sin embargo, debido a la frágil salud de su hija, ordenó a Grana avisar de ello al rey ante las posibles dificultades que se pudiesen dar por no hacer peligrar su descendencia. MASCAREÑAS, *loc. cit.* y MECENSEFFY, «Philipp IV. von Spanien», pág. 55.

Aunque las negociaciones no presentaron serios inconvenientes, la boda sufrió un retraso de más de un año por falta de medios económicos¹⁴. Ya desde 1646, estas habían corrido a cargo del duque de Terranova¹⁵, embajador extraordinario en Viena, cuyo cometido consistía en concertar una boda doble¹⁶. Paralizado este plan por la defunción del príncipe, el objetivo se centró en concertar el nuevo y ahora «único» enlace. Poco tiempo después, el 2 de abril de 1647, quedó fijado el compromiso con la firma de las capitulaciones matrimoniales¹⁷.

Tras concluir los acuerdos, comenzó un complicado tira y afloja entre ambas cortes con el fin de abordar la posible ruta de la comitiva. Tanto la revuelta de Masaniello en Nápoles como la vigente guerra entre venecianos y turcos por la posesión de Creta, influyeron a la hora de evitar el peligro que ambos conflictos podían acarrear al séquito. El rey aguardaba a un apaciguamiento de la revuelta para poder efectuar el paso por dicho territorio y así ahorrar tiempo. Fernando III, por su parte, deseaba que la jornada atravesase Milán para evitar que la comitiva se desplazase por los estados papales dados los peligros circundantes¹⁸. Sin embargo, Madrid se oponía a ello procurando evitar las peligrosas costas francesas, lo cual conllevaba solicitar a Génova galeras para la travesía. Además, el conflicto de Nápoles, al cual se añadía la inestable situación de guerra en Milán, no solo creaba obstáculos estratégicos, sino también económicos¹⁹. Tal coyuntura ponía asimismo en peligro el viaje debido al riesgo de hallarse la armada «falta de todos pertrechos y gente de guerra», a tenor de lo cual se consideraba la posibilidad de una ruta hacia el puerto flamenco de Ostende a través del territorio imperial, algo que la recién firmada paz con las Provincias Unidas hacía factible. Pese a insistirse en ello desde Madrid, el emperador se mantuvo en su propuesta vislumbrando los grandes gastos que la

¹⁴ El rey se lamentaba a sor María de Ágreda de esta dilación, en carta del 1 de julio de 1648, «por la falta de caudal en que nos encontramos el emperador y yo». Cit. *apud* DELEITO Y PIÑUELA, J., *El rey se divierte*, Madrid, Alianza, 2006, pág. 66 y CALVO POYATO, J., *Felipe IV y el ocaso de un imperio*, Barcelona, Planeta, 1995, pág. 173.

¹⁵ Diego de Aragón y Mendoza (1596-1663), sería asimismo nombrado en 1648 para una embajada a Polonia, la cual, sin embargo, no se llevaría a cabo. OCHOA BRUN, M. A., *Historia de la diplomacia española. La edad barroca, II.*, vol. VIII, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, 2006, pág. 60.

¹⁶ Entre el príncipe Baltasar Carlos y Mariana de Austria, por un lado, y entre el archiduque Fernando y la infanta María Teresa, por otro.

¹⁷ Tanto el emperador como el novio aportaron cada uno la suma de 100.000 escudos de oro en concepto de dote y arras correspondientemente. El rey añadía además otros 50.000 adicionales destinados a la adquisición de joyas. OCHOA BRUN, *Historia de la diplomacia*, pág. 59 y GONZÁLEZ-DORIA, F., *Las reinas de España*, Madrid, Trigo, 2003, pág. 211.

¹⁸ Haus, Hof und Staatsarchiv (HHStA, Archivo de Estado de Viena, Austria), StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 35, alt fasz. (antiguo fascículo) 42, Coloma a Grana, 19 de enero de 1648.

¹⁹ Ante la desesperación de Fernando III, el rey se había visto obligado a desviar 800.000 escudos, reunidos para el viaje, dirigidos a reprimir los levantamientos. HHStA, HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 9 de marzo de 1648.

seguridad de sus hijos le ocasionaría por el tránsito junto a las guarniciones francesas adyacentes a Ratisbona. Al final, Felipe IV decidió aceptar el itinerario sugerido por Viena —desde los países patrimoniales austriacos y a través de los feudos imperiales hasta el embarque en el puerto ligure de Finale—. Tal decisión probablemente respondió al repliegue francés motivado por la rebelión interna de la Fronda, pues debido al aislamiento del aliado galo, el duque de Módena, dicha ruta quedó libre de riesgos²⁰.

El espinoso argumento de los costes del viaje causó algunos roces entre los dos soberanos. Tras el fin de la Guerra de los Treinta Años, Fernando III se vio con varias tierras de sus países hereditarios empeñadas e hipotecadas por falta de medios con que sufragar los gastos de sus tropas²¹. Por ello, dada la apretada situación de las arcas imperiales, solicitó que la corte española costeara en gran medida la jornada real²². A Felipe IV, sin embargo, no le resultaba fácil reunir, ya desde finales de 1647, la cantidad requerida a dicho fin, pues la guerra en Cataluña y la disminución del flujo de metales preciosos impedían al monarca contar con efectivos disponibles.

En otro plano, la elección del personal que integraría las comitivas contaría con miembros provenientes de la alta nobleza. Del lado español, el Consejo de Estado tuvo problemas para designar a la persona adecuada como superintendente del voluminoso séquito²³. El perfil idóneo lo debía cumplir un «grande»²⁴. Consecuentemente, el número de candidatos resultó ser exiguo a raíz de los costes personales que la jornada acarrearía. Si bien se barajaron incluso figuras eclesiásticas —entre ellas la del cardenal Montalto²⁵—, el Consejo se decidió tras varias vacilaciones por el duque de Maqueda y Nájera. Este personaje,

²⁰ MAFFI, D., *Il baluardo della corona. Guerra, esercito, finanze e società nella Lombardia seicentesca (1630-1660)*, Florencia, Le Monnier Università, 2007, pág. 47.

²¹ Acerca de la situación financiera de los territorios austriacos y el Imperio en el marco del conflicto bélico, consúltese la obra colectiva de reciente publicación a cargo de RAUSCHER, P. (ed.), *Kriegsführung und Staatsfinanzen. Die Habsburgermonarchie und das Heilige Römische Reich vom Dreißigjährigen Krieg bis zum Ende des habsburgischen Kaisertums*, Münster, Aschendorff, 2010.

²² Tras haberse remitido desde Madrid 100.000 escudos de un total de 500.000 acordados para los costes de la jornada, Grana se hacía eco de la dificultad para obtener más cantidades tanto a causa del desvío de cantidades similares para socorrer a la marina en el Mediterráneo como en concepto de gastos para celebrar la reciente paz hispano-neerlandesa. HHSTA, HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 2 de marzo de 1648.

²³ Uno de los miembros integrantes de la comitiva durante el viaje de ida —sobre la cual Deleito y Piñuela da cuenta detalladamente—, lo constituiría el pintor de la corte Diego Velázquez, que partía hacia Italia con el fin de adquirir obras de arte para Felipe IV. DELEITO Y PIÑUELA, *El rey se divierte*, págs. 66-67; PÉREZ SÁNCHEZ, A. E., «Velázquez, pintor del rey», en ALCALÁ-ZAMORA Y QUEIPO DE LLANO, J. (coord.), *Felipe IV. El hombre y el reinado*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005, pág. 302.

²⁴ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 35, alt fasz. 42, Coloma a Grana, 26 de marzo de 1648.

²⁵ Francesco Peretti di Montalto (1595-1655).

que contaba con numerosos enemigos debido a la supuesta obtención de un trato preferente por parte del rey, cumplía los requisitos de excelencia para ejercer el cargo, ya que pertenecía a una de las familias más antiguas e importantes de la corte²⁶.

Viena, al contrario que la corte española, había apostado desde el primer momento por el liderazgo de una figura eclesiástica. El arzobispo de Praga, cardenal Harrach —peón clave en la reorganización y refuerzo de la Iglesia católica en Bohemia durante la Contrarreforma centroeuropea—²⁷, ambicionaba participar en los asuntos de gobierno austriacos, objetivo que alcanzó como miembro del Consejo privado imperial desde mediados de 1648²⁸. El prelado, cuya inclinación hacia los intereses de la Monarquía Hispánica fue cultivada esmeradamente mediante la asignación de una pensión concedida por la corona española, contaba en consecuencia con el entero beneplácito del Consejo de Estado madrileño. Dada su influyente posición como miembro del partido español en el palacio del Hofburg, su nombramiento no fue casual. Con todo ello, la caída de Praga —a finales de julio de 1648— a manos de los suecos, había obstaculizado brevemente su candidatura. Tras su liberación, sus valedores en la corte española le sustentaron económicamente²⁹. Además, la dirección del viaje le ofrecía una solución temporal ante la situación de su arzobispado. No obstante, pese a su relevante cargo, el liderazgo de la jornada sería compartido con otra destacada figura de la corte vienesa. El conde de Auersperg, había iniciado una fulgurante carrera gracias a los numerosos cometidos diplomáticos llevados a cabo bajo los auspicios de Fernando III³⁰. Entre su amplio bagaje de servicios contaba el haberse labrado una buena reputación como diplomático

²⁶ Jaime Manuel de Cárdenas Manrique de Lara (1586-1652). El rey le había proveído, pese a gozar de innumerables rentas, de una considerable ayuda de costa y mesadas varias para el viaje. MASCAREÑAS, *Viage de la Serenissima Reyna*, pág. 34. Según Grana, en su persona se unían «due delle maggiori case di Spagna per Grandezza e Antichità», además de ser «gran cortiggiano pratico degli usi di Palazzo, puntuale nel servitio e decoroso nell'honestá». HHSTA, HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 18 de julio de 1648.

²⁷ Ernst Adalbert von Harrach (1598-1667). A. Catalano, el cual ha estudiado con detenimiento su figura y trayectoria, ha editado recientemente junto a K. Keller sus extensos diarios en varios volúmenes, los cuales arrojan mucha luz acerca de las redes cortesanas entre Madrid y Viena. KELLER, K. y CATALANO, A. (eds.), *Die Diarien und Tagzettel des Kardinals Ernst Adalbert von Harrach (1598-1667)*, vol. I-VII, Viena, Böhlau, 2010.

²⁸ CATALANO, A., *La Boemia e la riconquista delle coscienze. Ernst Adalbert von Harrach e la Controriforma in Europa centrale (1620-1667)*, Roma, 2005, págs. 378-379; FIEDLER, J., *Die Relationen der Botschafter Venedigs über Deutschland und Österreich im siebzehnten Jahrhundert. I. Band. K. Matthias bis K. Ferdinand III.*, Viena, 1866, pág. 400.

²⁹ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 36, alt fasz. 43, Fernando III a Grana, 7 de octubre de 1648.

³⁰ Johann Weikhard von Auersperg (1615-1677), ejercería como destacado hombre de Estado en labores de gran importancia como consejero privado durante los reinados de Fernando III y Leopoldo I. SIENELL, S., *Die Gebeime Konferenz unter Kaiser Leopold I. Personelle Strukturen und Methoden zur politischen Entscheidungsfindung am Wiener Hof*, Fráncfort, Peter Lang, 2001, pág. 88.

durante las negociaciones de Westfalia hasta 1644. Bajo la protección de Trauttmansdorff, por entonces ministro principal del emperador, había conseguido posteriormente hacerse con el puesto de «mayordomo mayor» de la casa del archiduque Fernando. Ahora, como ayo del rey de Hungría, gozaba de la entera confianza y afecto del joven vástago. Sin embargo, no carecía de enemigos en la corte, lo cual se atribuyó a su supuesta altivez y escasa accesibilidad, por no mencionar la envidia por ostentar un cargo clave enfocado al futuro puesto de ministro principal. Esta coyuntura se veía además favorecida por el hecho de ser el máximo exponente y promotor de la causa española en la corte cesárea, especialmente durante el reinado de Fernando III. No obstante, ello no estuvo reñido con la incompatibilidad y antipatía personal profesada hacia el duque de Terranova, al que achacaría cuestiones personales respecto a la decisión de evitar el viaje del rey de Hungría a España.

Asimismo, la comitiva que partiría de la sede imperial iría formada por un nutrido personal español y austriaco afecto a los intereses hispanos. Esta, compuesta mayoritariamente por sirvientes de la casa de la difunta emperatriz María —y madre de la reina Mariana— que retornaban a España tras un servicio de más de quince años, formaba el cuerpo central del séquito de la reina. De este destacaban importantes personalidades eclesiásticas que habían desempeñado y desempeñarían en el futuro tareas relevantes en materia de política exterior de los Austrias. Aparte del cardenal Harrach, iría en calidad de confesor de la reina el célebre Juan Everardo Nithard, jesuita tirolés que cobró gran protagonismo como valido durante la posterior regencia de Mariana. También regresaba a España, tras concluir su servicio durante varios años como capellán de la emperatriz, el padre capuchino Fray Diego de Quiroga, el cual, debido a las misiones llevadas a cabo en Viena durante la guerra³¹, gozaba de amplia experiencia diplomática.

LA TORMENTA QUE PRECEDE A LA TEMPESTAD: LA PAZ UNILATERAL Y UN ÚNICO ENLACE

La idoneidad de la persona que debía portar la alhaja de la futura reina³² y el poder del desposorio fue clave en el posterior desenlace de la diplomacia his-

³¹ Este capuchino orensano, veterano de Flandes, había realizado trascendentales cometidos en el Sacro Imperio ante personalidades como el emperador o el general Albrecht von Wallenstein. Por ello, no sin razón se le tenía por uno de los principales confidentes y agentes personales del Conde-Duque de Olivares. Una de las principales misiones que le fueron asignadas consistió en la infructuosa negociación de 1631 —entre España e Inglaterra— sobre la restitución del Palatinado al elector palatino Federico V. OCHOA BRUN, *Historia de la diplomacia*, págs. 201-202 y REEVE, L. J., «Quiroga's paper of 1631: A Missing Link in Anglo-Spanish Diplomacy during the Thirty Years War», *The English Historical Review*, vol. 101, 401 (1986), págs. 913-926.

³² Tasada en 80.000 ducados. FLOREZ, Henrique, *Memorias de las Reynas Catholicas. Historia genealogica de la Casa Real de Castilla y de Leon*, Madrid, 1761, Vol. II, pág. 937.

pano-austriaca, por lo que se dispuso el envío de un gentilhombre del rey, el conde de Lumiares³³. Tras un viaje de más de dos meses y medio, el enviado apareció en Praga ante el emperador el 30 de marzo de 1648. Dos semanas después, hizo su entrada oficial en Viena. Sin embargo, su llegada no se tradujo en una entrega inmediata de los poderes matrimoniales, sino que esta tendría lugar pocos días antes de la partida de la comitiva, debido a la cautela con que se aguardaba la reacción de Fernando III ante la presión de los estados imperiales en Münster y Osnabrück.

Al que en 1653 sería coronado como «Rey de Romanos», bajo el nombre de Fernando IV, le estaba reservado un papel clave en el relanzamiento de las relaciones dinásticas. Para ello, el emperador deseaba enviar a su hijo —y heredero— a Madrid acompañando a la desposada. Pese al varapalo que para el Rey Católico suponía el aislamiento ante el enemigo francés en medio de una guerra con varios frentes abiertos, Fernando III, aun siendo consciente del papel jugado tras su firma unilateral con Francia, abrigaba la esperanza de revitalizar los vínculos con Madrid mediante el matrimonio de su sucesor y la infanta María Teresa. Ante todo, desde la corte cesárea no se descartaba que el matrimonio de Felipe IV no diese el fruto esperado, por lo que, de obtener el archiduque la mano de su prima la infanta, las coronas y territorios de la Monarquía Hispánica revertirían hacia una «única» Casa de Austria en su persona, resucitando de este modo el imperio de Carlos V³⁴. Pese a que la idea del casamiento había contado con el beneplácito inicial de Felipe IV e incluso la aceptación databa de 1646³⁵, el armisticio firmado en marzo de 1647 por Baviera hacía vislumbrar dificultades, lo cual desaconsejaba el establecimiento de un sólido compromiso por parte de Madrid ante una previsible paz firmada separadamente por Viena³⁶. Ante este presumible desenlace, Lumiares había sido proveído de antemano con instrucciones secretas para advertir al emperador sobre la prohibición del viaje de su hijo de darse tal caso³⁷. Este temor, confirmado

³³ Francisco de Moura y Corte-Real (1610-1675), recibiría posteriormente el título de III marqués de Castel-Rodrigo tras la defunción de su padre —en 1651—, Manuel de Moura, el cual había asimismo ejercido de embajador ante el emperador (1642-1644) antes de ser nombrado gobernador en Flandes (1644-1647) y posteriormente consejero del rey. Los Castel-Rodrigo, de origen portugués, se habían mantenido fieles a Madrid pese a la revuelta de 1640, por lo que estos supusieron un instrumento clave a la hora de demostrar en el extranjero la lealtad de los portugueses exiliados a la Casa de Austria.

³⁴ MECENSEFFY, G., *Im Dienste dreier Habsburger. Leben und Wirken des Fürsten Johann Weikhard Auersperg (1615-1677)*, Viena, Akademie der Wissenschaften, 1938, pág. 337.

³⁵ Tal proposición se retrotraía a los días en que Fernando III contaba con la seguridad del compromiso del doble enlace. Ya en carta de 26 de noviembre de 1646, el emperador, dando las condolencias al rey por la muerte de su hijo, ofrecía junto a la mano de Mariana al joven Fernando como yerno. MECENSEFFY, «Philipp IV. von Spanien und seine Heirat», pág. 57.

³⁶ HAM, C., *Die Verkaufte Bräute. Studien zu den Hochzeiten zwischen Österreichischen und Spanischen Habsburgern im 17. Jahrhundert*, tesis doctoral, Universität Wien, 1996, pág. 191.

³⁷ Peñaranda había sido un firme defensor de vincular la suerte del archiduque a la voluntad del emperador en la conclusión de la paz. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 1635,

por la rúbrica, el 24 de octubre de 1648, del cese de hostilidades entre Fernando III y las dos coronas aliadas de Francia y Suecia, dispuso bruscamente las ilusiones de los austriacos. Tal deseo se contempló desde la óptica española como irrealizable, al menos mientras no naciese el esperado heredero de Felipe IV y Mariana.

Llegada a Madrid dicha noticia, el marqués de Grana se vio desbordado e imposibilitado para presentar las debidas excusas: el emperador había sido obligado en contra de su voluntad y bajo coacción de los estados del Imperio a firmar lo irremediable, es decir, una paz sin paliativos a riesgo de perder el solio cesáreo y sufrir una invasión conjunta de sus tierras hereditarias³⁸. No obstante, intentando rebajar las consecuencias, se mostró favorable a seguir colaborando con la Monarquía Hispánica. Al haber sido abandonado por los bávaros, el emperador se había visto sin fuerzas para resistir junto a su aliado español³⁹, lo cual no le impidió contemplar la ratificación como un armisticio de carácter provisional, perspectiva que nunca dejó de ser tenida en cuenta, al menos hasta la dieta de Ratisbona de 1653-54. En tales circunstancias, los austriacos no tenían más opción que presentar el hecho a Felipe IV como un beneficio que se debía aprovechar. La tónica general en las misivas austriacas que siguieron a la noticia de la paz reflejaba la creencia de haberse llegado a tal acuerdo extremo sin un convencimiento de que las coronas enemigas la ejecutaran, algo en lo que los cesáreos no andaban errados en virtud del posterior transcurso problemático de las negociaciones para la ejecución de los tratados en la ciudad imperial de Núremberg⁴⁰. El carácter temporal de tal «solución» radicaba en hacer ver a los príncipes y electores del Imperio «los engaños de los enemigos» y promover, en caso de ruptura, el enrolamiento de las tropas licenciadas bajo el servicio de la corona española. En Madrid, difícilmente se podía dar crédito a las palabras del emperador, pues reflejaban claros síntomas de pretender precipitadamente la aceptación de su hijo en la corte por todos los medios posibles. Si bien el Consejo de Estado expresó constantemente su absoluto rechazo a la postura tomada por Fernando III, el rey en privado asumió con comprensión la decisión de su cuñado⁴¹. Ello no era razón, sin embargo, para mantener y auto-

Felipe IV a Lumières, 31 de enero de 1648 y Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 2352, Consulta de la Junta de Estado, 20 de mayo de 1648.

³⁸ AHN, Estado, Libro 712, Fernando III a Felipe IV, 21 de octubre de 1648.

³⁹ El emperador disponía, entre 1648 y 1649, de más de 4.000 jinetes y de 4.000 a 6.000 infantes para poder forzar a los enemigos a una paz más favorable. AGS, Estado, leg. 2352, Fernando III a Grana, 6 de mayo de 1648 y Estado, leg. 2354, Lumières a Felipe IV, 3 de marzo de 1649. Sobre la disponibilidad de tropas por parte de los demás contendientes tras la firma de la paz, consúltese la tabla en pág. 770 de la obra de P. H. Wilson, *Europe's Tragedy*.

⁴⁰ Acerca del congreso efectuado a tal fin entre 1649 y 1650, consúltese OSCHMANN, A., *Der Nürnberger Exekutionstag, 1649-1650. Das Ende des Dreißigjährigen Krieges in Deutschland*, Münster, Aschendorff, 1991.

⁴¹ ÁGREGA, M.^a J., *Correspondencia con Felipe IV. Religión y razón de Estado*, Madrid, Castalia, 2001, pág. 146.

rizar los designios pergeñados por Viena a los ojos de la facción «española» de la corte. Este grupo abogaba por una vertiente más «pragmática» en política exterior, por lo que era opuesto a seguir un rumbo común con los austriacos. Medina de Las Torres, uno de sus principales integrantes y en oposición al válido y probable cabeza de la facción «austracista», Luis de Haro, procuraba contradecir lo ajustado por él respecto a la inminente boda con los ya cacareados argumentos sobre la prematura edad de la archiduquesa y el riesgo que ello conllevaba para la descendencia⁴². Este partido habría incluso prestado oído a propuestas alternativas por parte de los franceses, aunque claramente inaceptables⁴³. A pesar de que el inconveniente de Münster pudo haber resultado decisivo para una hipotética cancelación del enlace, otras razones de mayor pragmatismo pudieron hallarse detrás. Rafael Valladares nos ha desvelado la existencia de una propuesta por parte de Lisboa —si bien jamás aceptada por Madrid— para casar a María Teresa y al heredero de los Braganza y dirigida a unir nuevamente ambas coronas de forma conciliadora con el fin de finalizar el contencioso vigente en Portugal⁴⁴. Este hecho, que dio pie a habladurías y rumores difundidos por media Europa, pudo ser uno de los motivos principales para mantener a la infanta libre de compromiso. De lo que al menos no cabía duda, era de que el joven archiduque ya no era bienvenido en España.

Aunque a finales de 1648 el rey redirigió su estrategia solicitando a los embajadores una atemperación con el fin de sacar el mayor provecho de los austriacos en materia de ayudas y levas, se decidió poner freno por todos los medios posibles a la venida del rey de Hungría, si bien bajo una sincera expresión de respeto, buenas intenciones y afecto familiar. Las trabas iban enfocadas ante todo a no comprometer a Felipe IV con su familia vienesa. Para ello, Terranova usó de cierta autonomía con respecto a las órdenes recibidas⁴⁵. Tal actitud, acompañada de una acentuada falta de tacto, le había granjeado tras repetidos enfrentamientos y reveses diplomáticos una reputación de individuo problemático en su relación tanto con los imperiales como con los demás ministros españoles de Bruselas y Viena. Aunque era cierto que el duque había hecho repetidas instancias en años anteriores a favor de su relevo, el malogrado intento de

⁴² STRADLING, R. A., «A Spanish Statesman of Appeasement: Medina De Las Torres and Spanish Policy, 1639-1670», *The Historical Journal*, vol. 19, 1 (1976), págs. 1-31. Aunque aún es difícil desvelar los nombres de todos los miembros del partido opuesto a Viena, podemos diferenciar y reconocer a algunos miembros de la facción contraria, centrándonos en las figuras afines o contrarias a Haro, sus opiniones en las consultas de la Junta de Estado o bien siguiendo el prolongado contacto de los embajadores imperiales con determinados cortesanos. Según esa regla, podemos identificar como «austracistas» a Peñaranda, al II marqués de Castel-Rodrigo y al marqués de Leganés.

⁴³ HÖBELT, L., *Ferdinand III. Friedenskaiser wider Willen*, Graz, Ares, 2008, pág. 290.

⁴⁴ VALLADARES, R., *La rebelión de Portugal, 1640-1680. Guerra, conflicto y poderes en la monarquía hispánica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998, págs. 105-107.

⁴⁵ Terranova se había excedido al mostrar al emperador una carta declarando de parte española la separación oficial entre ambas líneas, lo cual fue rechazado por el Consejo. AGS, Estado, leg. 2351, Consulta del Consejo de Estado, 18 de agosto de 1648.

intervenir en pos de una nueva alianza con Baviera puso de relieve la incongruencia de mantenerle por más tiempo en su puesto, por lo que desde Madrid se urgió a adelantar su salida de Viena⁴⁶. No obstante, el camino de retorno no equivaldría a un fin de los desencuentros diplomáticos, ya que, ante la inminente salida de la comitiva, Terranova decidió interpretar libremente su sugerencia de ostentar durante el viaje —frente a lo dispuesto por el rey a causa de previsibles conflictos de precedencia— el puesto de «caballerizo mayor» de la futura reina. Su actuación dejaba entrever una ambición centrada no solo en el cargo de «mayordomo mayor», sino también en ser nombrado consejero de Estado en Madrid⁴⁷. Por otro lado, la enemistad profesada hacia el ayo del rey de Hungría se reflejó en los oficios ejercidos en detrimento de los deseos del joven. A la luz de los hechos, el legado había optado por una actuación más directa ante los titubeos expresados en las órdenes reales en un trasfondo enmarcado por el preocupante advenimiento de la firma de la paz entre el Sacro Imperio y Francia. La ocasión más propicia para poner en práctica su postura se presentó a finales de septiembre, tras haber impedido Lumières —cuya actitud compartía pese a las fuertes diferencias mutuas— la entrega del poder matrimonial ante la proximidad de la ceremonia, sin tener antes noticias claras de la postura de Fernando III⁴⁸. Aun más, Terranova advirtió de un plausible enlace matrimonial entre la infanta española y el delfín francés, a tenor de lo cual fue acusado por Auersperg de actuar a título personal para retrasar el viaje. Pese a todo, aunque el parecer del duque no chocaba con el de Felipe IV, su reemplazo por Lumières era ya una realidad⁴⁹. El recién llegado conde, nombrado embajador extraordinario hasta concluir su cometido, asumiría el puesto —en contra de sus propios deseos— de embajador ordinario en la corte imperial.

Lumières, diplomático más cauto que el conflictivo Terranova, optó por no dar pie a nuevos temores del emperador ante una separación oficial. Le instó a conjurar tal fantasma y demostrar así su voluntad de unión enviando tropas a los Países Bajos o al Palatinado; de lo contrario, dicha ruptura corría el riesgo de materializarse⁵⁰. Esta exigencia de pruebas a favor de una colaboración práctica quedaba justificada por las necesidades de la Monarquía Hispánica. El conflicto con Francia requería medios y Felipe IV contaba aún con los canales ade-

⁴⁶ AGS, Estado, leg. 2351, Consulta de la Junta de Estado, 6 de septiembre 1648.

⁴⁷ Su solicitud aducía a los precedentes de Oñate, Castel-Rodrigo y Castañeda —«a ejemplo de los antecesores en aquella embaxada». AGS, Estado, leg. 2351, Consulta del Consejo de Estado, 9 de marzo de 1648.

⁴⁸ Ambos diplomáticos llevaban varios meses haciendo un seguimiento de los pasos que se iban dando en la corte cesárea hacia la firma unilateral. Cfr. PRÍNCIPE PÍO, *La elección de Fernando IV, Rey de romanos. Correspondencia del III marqués de Castel-Rodrigo, Don Francisco de Moura durante el tiempo de su embajada en Alemania (1648-1656)*, Madrid, 1929, págs. 19-20.

⁴⁹ Su relevo se había hecho tiempo atrás desaconsejable dada la falta de un sustituto adecuado. HAM, *Die Verkauften Bräute*, pág. 208

⁵⁰ HHSTA, HA, Familienakten, K. 29, Lumières a Fernando III, 2 de noviembre de 1648.

cuados para encauzarlos. Uno de ellos, la ciudadela de Frankenthal, constituía un estratégico enclave español en el corazón del Sacro Imperio⁵¹. La negativa por parte de Madrid a devolverla al conde palatino sembró inestabilidad y acentuó la fragilidad de la paz recién firmada, debido a las amenazas profesadas por franceses y suecos de no ejecutar lo acordado antes de dicha restitución. Pese a su aislamiento, dicho bastión era considerado un punto clave de recepción de tropas encaminadas a Flandes. Si bien Felipe IV veía en su manutención una oportunidad para que el emperador cooperase, los austriacos se vieron con un peso más que cargar dada la presión con que los estados imperiales solicitaban su restitución.

Ambas cortes hablaban un lenguaje diametralmente distinto respecto a lo que uno presumía mostrar al otro como conveniencia. En dicho contexto, no faltaban consejeros imperiales que ignoraban las advertencias españolas aduciendo los beneficios que el plan ofrecía al Rey Católico⁵². Viena cobijaba aún la esperanza de que se alcanzara una paz a corto plazo entre España y Francia, por lo que Fernando III creía firmemente que el cardenal Mazarino tendría poco interés en llegar a un acuerdo con la corona española y continuaría sacando partido de las disensiones en el seno de la Casa al saber de la suspensión del viaje del hijo de Fernando III. En vista de ello, el emperador aseveraba que el único remedio para la desunión yacía en el casamiento de la infanta con su sucesor, enlace que asentaría unas firmes bases en materia de política exterior conjunta para impulsar y promover nuevas «conjunciones» contra las dos coronas aliadas de Francia y Suecia.

Poco tiempo antes del día acordado para la partida, los austriacos creyeron dar con una solución, de apariencia inocente, a la cual Madrid no se podría negar. Se propuso que el rey de Hungría acompañase a su hermana hasta los confines de las tierras hereditarias del emperador, para una vez allí aguardar a una resolución definitiva de Felipe IV. Ante todo, se intentaba ganar tiempo para forzar al rey a permitir la continuación de su viaje. Auersperg, tenaz impulsor junto al conde Kurz de esta polémica decisión, logró dicho fin pese al desaire causado a los dos enviados españoles. Esta determinación quedó asimismo confirmada con su nombramiento como embajador ordinario ante el Rey Católico. El mismo día de la salida, el emperador informó a su cuñado sobre las razones por las que se había visto obligado a enviar a su hijo, insistiendo en la obligatoriedad de la firma de la paz con Francia ante el riesgo de

⁵¹ Situada en el Palatinado renano, constituía uno de los principales obstáculos para ejecutar los tratados de paz efectuados, dado que a causa de ello, las fuerzas francesas tenían ocupadas medio centenar de fortalezas y ciudades en el Imperio. Sobre la relevancia de Frankenthal para la aplicación de los tratados de Westfalia, consúltese mi artículo «Westfalia inconclusa: España y la restitución de Frankenthal, 1649-1653», en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y GONZÁLEZ CUERVA, R. (coords.), *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, vol. II, Madrid, Polifemo, 2011, págs. 1387-1419.

⁵² HHStA, HA, Familienakten, K. 29, Lumières a Fernando III, 2 de noviembre de 1648.

perder la corona y sus estados. Con ello, los austriacos creían poder ganar la partida al tener por improbable un ulterior regreso del archiduque una vez partido⁵³.

«No solo en Alemania, sino en las más remotas partes del Mundo»: inicio de la jornada

Realizada la entrega de los poderes matrimoniales al rey de Hungría, la ceremonia dio paso un día después a la proclamación nupcial en el gran salón del Hofburg. Finalmente daba comienzo el viaje el 13 de noviembre. Pasados tres días, la tensión que acarreaba la asunción del dictamen imperial no tardó en aflorar en forma de incidentes protocolarios. La intervención llevada a cabo por Auersperg para impedir que Terranova liderase la dirección de la casa de la reina había ahondado en la feroz animadversión que ambos se profesaban⁵⁴. Al amparo de tales desavenencias, el duque intentó por todos los medios contradecir las órdenes de su rival y de Harrach⁵⁵. Como excusa a tal comportamiento, el español hizo gala repetidas veces de la inflexible rigidez que la etiqueta borgoñona ofrecía, valiéndose para ello de su persona como representante del rey⁵⁶. Si bien su obstinada conducta representó un incómodo obstáculo para el buen discurrir de la jornada, no menos complicado fue el uso que Auersperg hizo prematuramente, aunque de forma justificada, de su título de embajador imperial⁵⁷, el cual Terranova se negaba a reconocer. Así, la desigual correlación de puestos no había bastado para amedrentar a los rivales.

Avanzado el viaje, Madrid debía hacer desistir al rey de Hungría de su intento antes de que fuera demasiado tarde, pues seguía sin verse razón alguna para ello. Mientras tanto, Grana confiaba en la firme resolución del rey de no alterar su disposición en pos de las conveniencias dinásticas. A tal fin, el avezado italiano había movido hilos para conseguir de manos del Papa, tan pronto como la situación fuese propicia, una dispensa de edad y parentesco —por vía secreta y sin conocimiento de Felipe IV— con el fin de efectuar la boda del

⁵³ AGS, Estado, leg. 2353, Consulta del Consejo de Estado, 6 de diciembre de 1648.

⁵⁴ Harrach, juzgando su relación como aquella entre «cani e galli insieme», procuraría mediar en sus disputas junto al padre Quiroga. *Apud* CATALANO, *Harrach e la Controriforma*, pág. 386.

⁵⁵ MECENSEFFY, G., *Im Dienste dreier Habsburger*, pág. 220.

⁵⁶ A tal empeño, Terranova desató desde el inicio un tenso conflicto de precedencias con Auersperg. El ayo del rey de Hungría, al ver menoscabada su autoridad, decidió tomar cartas en el asunto escribiendo a Grana para que las órdenes del emperador fuesen respetadas y se parasen los pies a su colega, al menos mientras se hallasen en tierras austriacas, añadiendo que lo respectivo quedaría considerado en los estados del Rey Católico. Pese a ello, otros casos motivados por similares razones se repetirían durante las estancias en Brunico, Trento o Milán. HHSTA, HA, Familienakten, K. 29, Auersperg a Grana, 16 de noviembre de 1648 y MECENSEFFY, *Im Dienste dreier Habsburger*, pág. 353-355.

⁵⁷ Emanado de la autoridad cesárea. HAM, *Die Verkauften Bräute*, pág. 223.

joven sucesor con la infanta⁵⁸. Sin embargo, no todas sus maniobras estuvieron enfocadas al estricto servicio del Hofburg, puesto que su inclinación individual le movía a actuar con un doble empeño: la vinculación de un interés privado a la concesión de la requerida autorización de vía libre al archiduque, venía definida por el proyectado plan de Grana de obtener un alto puesto de carácter permanente para un sobrino suyo como miembro del séquito del archiduque en España. En vista de ello, sus esfuerzos se dirigieron a perder el menor tiempo posible, pese a todo lo cual, dicha aspiración quedó momentáneamente bloqueada por las restricciones reales a tal proyecto⁵⁹. Tal hecho, punto integrante de estas maniobras, se nos muestra como un factor revelador de los entrelazados intereses, tanto públicos como privados, que subyacían en las redes de la Casa de Austria.

El pragmatismo parecía haberse impuesto de manera consecuente entre los ministros españoles tras la crucial decisión tomada por Fernando III. No obstante, la indulgencia del rey hacia su pariente dejó la puerta abierta a una solución en apariencia satisfactoria para ambas partes: se permitía al archiduque proseguir su viaje. La recepción en Madrid —el 16 de diciembre— de la misiva del desposorio y salida de la reina de Viena dio lugar a unos desmesurados festejos sin escatimar en gastos⁶⁰. El alborozo causado por la noticia pudo actuar sustancialmente como sedante de la tensión existente, pues a pesar de no haber asumido los austriacos las ofertas hechas al emperador en caso de romper con la paz, estos creyeron lograr su fin al obtener la prosecución del viaje del rey de Hungría hasta Madrid. Tal resolución, si bien atribuida a la mediación de Haro⁶¹, respondía a una clara maniobra del Consejo de Estado para dificultar sutilmente y hacer poco atractiva una eventual estancia del archiduque en España. Principalmente, el objetivo consistía en disipar cualquier duda de las potencias enemigas sobre una posible separación dentro de la Casa de Austria y mantener simultáneamente libre a la infanta. En virtud de este propósito, la resolución, acompañada de varias restricciones y condiciones, determinaba que la estancia del joven archiduque tendría lugar solo como huésped y no como «sobrino y futuro yerno». Estas medidas expresaban no obstante un mensaje conciliador según dictaminaban las intenciones de Felipe IV y el valido: el mantenimiento de la candidatura principal como esposo, en la persona del futuro Fernando IV. Respecto a ello, y en palabras de Haro, uno «de los más graves y dificultosos negocios que en muchos siglos ha podido sobrevenir», el

⁵⁸ HHStA, StAbt, Spanien-Varia, Karton 13, fasz. 12, Grana a Trauttmannsdorff, 4 de diciembre de 1648.

⁵⁹ El sobrino, Pedro Coronel, debía pasar a España bajo el servicio del rey de Hungría. HHStA, HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 5 de diciembre de 1648.

⁶⁰ Los costes de la celebración ascendían a unos 150.000 ducados. HHStA, HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 18 de diciembre de 1648.

⁶¹ HHStA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 36, alt fasz. 43, Grana a Fernando III, 19 de diciembre de 1648.

rey hizo saber que, de cesar todos los obstáculos presentes, haría buscar a su sobrino «no solo en Alemania, sino en las más remotas partes del Mundo»⁶².

El Consejo por su parte, imbuido de un pragmatismo más acorde con los tiempos y dejando correr esta muestra de buenas intenciones, siguió sondeando —de manera más o menos indiscreta— otras posibilidades para la infanta. En consecuencia, tal declaración distaba de hallar credibilidad en Viena debido a la filtración de una noticia llegada a oídos de Grana sobre una proposición de matrimonio con el delfín francés hecha en París por un ministro de Bruselas⁶³. Haro apenas podía desmentir tales acusaciones ante las quejas del embajador. Además, la atrevida advertencia meses atrás hecha en Viena por Terranova en este mismo sentido había dado pábulo a tales conjeturas entre los austriacos. Aun así, reconocía el valido que en caso de absoluta necesidad, dicho casamiento podría efectuarse, si bien como una medida extrema. Los lazos familiares que unían a Grana con Haro⁶⁴ posibilitaron una comunicación más fluida de lo habitual con los representantes del emperador. En función de esta esfera privada, el valido era la persona más indicada a tal fin para tratar con el diplomático los temas más complicados con escasos miramientos.

Habiendo fracasado momentáneamente las negociaciones con Francia por la negativa española a aceptar las condiciones propuestas por Mazarino para ceder la Alsacia, la razón de Estado se impuso, descartándose una coyuntura favorable para el objetivo del emperador. Sin embargo, la solución ahora propuesta planteaba serios problemas protocolarios tal y como los enfrentamientos entre las comitivas española y austriaca evidenciarían durante el viaje de la reina. Felipe IV no podía permitir que su sobrino gozase de libre movimiento por el Alcázar, y sobre todo, se hacía inconcebible el acceso de este a las dependencias de su hermana Mariana al igual que el derecho de compartir su mesa, sin antes haberse hecho una declaración pública de su visita a la corte, acto que podía considerarse un escándalo público. No menos problemático era el desconocimiento de la etiqueta a seguir entre la casa del rey de Hungría y los «grandes» de la corte, dificultad que iba en sintonía con los intrincados rompecabezas que la etiqueta palaciega no acababa de solucionar⁶⁵. La suma de estos factores podía propiciar el agravamiento del conflicto en el seno dinástico, por lo que se hizo adecuado

⁶² HHSTA, HA, Familienakten, K. 29, Haro a Fernando III, 4 de enero de 1649.

⁶³ HHSTA, HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 29 de diciembre de 1648. Respecto a las instrucciones del enviado Jean Friquet, consultar LONCHAY, H., CUVELIER, J. y LEFEVRE, J. (eds.), *Correspondance de la Cour d'Espagne sur les affaires des Pays-Bas au XVIIe siècle*, tomo IV, Bruselas, Académie Royale de Belgique, 1933, pág. 111 y ss.

⁶⁴ ELLIOTT, J. H., *El conde-duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 2004, pág. 697.

⁶⁵ A falta de claridad en el modo de proceder con los usos y costumbres cortesanos, se intentó poner remedio mediante una revisión del ceremonial borgoñón, la cual no concluiría hasta 1651. MALCOLM, A., «La práctica informal del poder. La política de la corte y el acceso a la familia real durante la segunda mitad del reinado de Felipe IV», *Reales Sitios*, 147 (2001), pág. 44.

trastocar la proposición hecha y evitar tal desconcierto ofreciendo el rey recibir al archiduque con todos los honores correspondientes en un puerto español bajo el requisito de regresar y esperar mejores tiempos. Viena, pese a estas dificultades, intentaba al menos no descuidar la tarea de acallar los rumores en Italia de posibles discrepancias entre las dos líneas habsbúrgicas.

LA PRIMERA FRONDA: ¿UNA OCASIÓN PERDIDA?

El 20 de diciembre los reyes habían hecho su entrada en Trento y aguardaban ahora la llegada del «grande» al Milanesado. El duque de Maqueda, que había sufrido un retraso de mes y medio debido a la abundante carga por embarcar, avistó las costas liguas el 11 de marzo de 1649. Esta demora suscitó indignación en Grana, que quería evitar que el emperador corriese por tanto tiempo con los gastos de la comitiva durante su estancia en la ciudad tridentina⁶⁶. Aunque el cortejo ocasionaba considerables costes diarios, el emperador esperaba conseguir sus fines manteniendo la fe en una pronta debacle de las fuerzas galas en su contienda contra España. A principios de febrero llegaron a Madrid noticias acerca de una insurrección en París contra la regencia⁶⁷. En el Hofburg, tales síntomas alentaron sus aspiraciones. Los imperiales albergaban la esperanza de que se lograra un beneficio a raíz de la mutua desconfianza entre Mazarino y el Parlamento, pues confiaban en la imposibilidad de una reconciliación a corto plazo entre las partes implicadas. Se esperaba sobre todo que el agravamiento de la rebelión crease las condiciones para una pronta conclusión de la paz con el fin de liberar cuanto antes a la infanta del papel de «comodín». Por ello, se exhortó a los españoles a no desaprovechar tal ocasión de conseguir una paz más favorable con los representantes del cardenal⁶⁸. La euforia de los cesáreos aumentó de forma proporcional al incremento de los disturbios hasta el punto de reflejar un excesivo optimismo: Viena veía en tales manifestaciones la desaparición de la causa principal para la obstrucción de la acogida en Madrid del rey de Hungría. A tal fin se conservaba la esperanza de que Mazarino se acogiese presuroso a la protección española mediante una benigna oferta de paz. No obstante, pese a aprestarse el prelado a tal ocasión, dichas propuestas no tuvieron lugar debido a las mutuas desconfianzas entre el cardenal y el conde de Peñaranda⁶⁹.

⁶⁶ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 37, alt fasz. 44, Grana a Haro, 17 de enero de 1649; HA, Familienakten, K. 29, Grana a Fernando III, 3 de febrero de 1648.

⁶⁷ Sobre los orígenes de la Fronda, consúltese SONNINO, P., «Prelude to the Fronde. The French Delegation at the Peace of Westphalia», en DUCHHARDT, *Der Westfälische Friede*, págs. 217-233.

⁶⁸ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 37, alt fasz. 44, Grana a Fernando III, 3 de febrero de 1649.

⁶⁹ Sobre tales infructuosas conversaciones de paz, consúltese SÉRÉ, D., *La paix des Pyrénées. Vingt-quatre ans de négociations entre la France et l'Espagne (1635-1659)*, París, Honoré Champion, 2007, e ISRAEL, J. I., «Spain and Europe from the Peace of Münster to the Peace of the Pyrenees,

Madrid, comprometida enteramente en los diferentes frentes contra las fuerzas galas, instó también a Fernando III a servirse igualmente de la situación para aplacar tales reproches. Haro creía que si el emperador ansiaba un definitivo acuerdo entre ambas potencias, debía aprovechar la inestabilidad francesa para lograr en provecho de la dinastía unas mejores condiciones de paz a las obtenidas en Münster. Con la huída de la regencia gala, se apremiaba a que el Imperio no dejase además escapar la ocasión de recuperar el territorio de Alsacia promoviendo una firme unión junto a Suecia contra los Borbones. Estas insinuaciones, irrealizables debido a la falta de medios del soberano cesáreo, se enmarcaban dentro de la incomprensión española hacia la postura de Baviera tras la guerra, ya que la situación presente era tenida en la corte como una ocasión propicia para mejorar lo firmado mediante una combinación de acciones militares y negociación. Esta iniciativa habría sido completada con la ayuda conjunta de las tropas de Flandes y Milán. Sin embargo, un avance en la pretendida colaboración imperial dependía de la aceptación de la marcha del heredero imperial. Aun así, Viena procuraba remover cualquier posible obstáculo para hacer que Mazarino diese su brazo a torcer. La clave del desacuerdo entre las comisiones negociadoras se centraba principalmente en la rebelión iniciada en Portugal en 1640⁷⁰. Aunque los estados del Imperio, liderados por su cabeza electoral, el arzobispo de Maguncia, podían ejercer cierta presión sobre la regencia francesa para reducir la ayuda a los rebeldes —dirigida a trasladar el peso de la guerra a la Península Ibérica—, la negativa de Felipe IV a renunciar a su derecho sobre Alsacia y la restitución de la ciudadela de Frankenthal chocaban contra esa posibilidad. El emperador fue urgido por varios electorados con el fin de recuperar estos el usufructo de sus tierras ocupadas por Francia y Suecia, por lo que se veía imposibilitado a aportar algo sustancial para alcanzar tal objetivo⁷¹. Por otro lado, los escasos intentos de Fernando III por apaciguar dicho conflicto fueron vistos por Haro como signos de falta de realidad en lo que atañía a la Fronda, a cuyo tenor tanto el emperador como sus ministros eran vistos como objeto de las intrigas tejidas por Mazarino. Al respecto de la dirección que Viena debía tomar en tal asunto, la posición del valido español era clara: los austriacos debían olvidarse momentáneamente del asunto de Frankenthal y permanecer un año más armados para así poder recuperar definitivamente las posesiones de Alsacia.

El 11 de marzo, la regente de Francia, Ana de Austria, firmó la paz con los frondistas asegurando un perdón general y permitiendo el regreso del rey a

1648-59», en *idem*, *Conflicts of Empires. Spain, the Low Countries and the Struggle for World Supremacy, 1583-1713*, Londres, Hambledon Continuum, 1997, págs. 110-114. Según Israel, la iniciativa por parte de Mazarino se habría podido deber más bien a querer mostrar a la oposición rebelde su voluntad de paz con España que a verdaderas intenciones de alcanzarla.

⁷⁰ Cfr. CARDIM, P., «Portuguese Rebels at Münster. The Diplomatic Self-Fashioning in mid-17th Century European Politics», en DUCHHARDT, *Der Westfälische Friede*, págs. 293-333.

⁷¹ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 37, alt fasz. 44, Grana a Kurz, 4 de enero de 1649.

París. El Parlamento también aprobó una fuerte provisión para las campañas del mismo año, con lo que la guerra se prolongaría indefinidamente. Lógicamente, Madrid y Viena se lanzaron de inmediato reproches, achacándose el fracaso de no haber aprovechado debidamente la coyuntural debilidad francesa. No obstante, a quien más cogió por sorpresa la nueva situación fue a la corte imperial, pues la esperanza de que el proyecto dinástico llegara a buen puerto hizo aguas de nuevo.

PLANES ALTERNATIVOS A ESPALDAS DE LA FAMILIA

Si en el Alcázar se habían extremado las medidas a favor de la «conservación» de la infanta, en el Hofburg, la ponderación de una probable desavenencia entre ambas cortes ante las eventualidades de Münster había llevado con antelación a los imperiales a buscar otras formas de presión para hacer entrar en razón a los ministros católicos. Las sorpresas no parecían acabar: a inicios de marzo de 1649, quedó al descubierto en la corte madrileña un plan alternativo de boda franco-austriaca. Aparentemente, unas instancias llevadas a cabo en la ciudad de Linz durante el mes de junio del año anterior entre el elector de Baviera y la archiduquesa Claudia del Tirol, habían contemplado la posibilidad de ofrecer la mano de la por entonces archiduquesa Mariana al delfín de Francia, incluso tras haber sido apalabrado el matrimonio con el Rey Católico. La recuperación de Alsacia seguía constando como telón de fondo para tal propósito⁷². El Consejo de Estado, en pos del uso de un lenguaje claro y sin ambages, pidió explicaciones a Grana. El italiano, sin desmentir tales rumores, procuró desviar la atención sobre estos graves hechos urgiendo a Haro a reprender y castigar a quienes los difundían, «pues no conviene incitar a la venganza, sobre todo entre parientes y amigos tan estrechos»⁷³. De nuevo, la salida a la luz de tales maniobras encubiertas puso de manifiesto una fuerte desconfianza mutua. Los frágiles lazos políticos parecían sostenerse únicamente por voluntad de los monarcas frente a la búsqueda de diferentes vertientes por parte de sus Consejos. Así, tal y como ha apuntado L. Höbelt, el monarca —al menos en el caso español— respondía a la «anacrónica» actitud de un soberano constitucional al permitir a sus ministros regirse por el peso de la razón de Estado⁷⁴. Dejado en descrédito Fernando III, se apresuraba a desmentir tales acusaciones por carecer de fundamento⁷⁵. Pese a sus esfuerzos por excusar reiteradamente su firma en la paz, no parecía avistarse en el horizonte una salida favorable al objetivo

⁷² Este territorio había pertenecido a la línea archiducal tirolesa hasta la ocupación francesa.

⁷³ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 37, alt fasz. 44, Grana a Fernando III, 5 de marzo de 1649.

⁷⁴ HÖBELT, *Ferdinand III. Friedenskaiser wider Willen*, pág. 291.

⁷⁵ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 36, alt fasz. 44, Fernando III a Grana, 11 de marzo de 1649.

por él perseguido y empezaban a asumirse las pocas esperanzas de lograrlo. De no poder avanzar el archiduque más allá del puerto de Málaga, rogaba que no solo se hiciese desistir a Felipe IV de desplazarse sino también que se declarase como inconveniente el tránsito marítimo del joven⁷⁶. Pese a todo, hasta entrada mayo se continuaría aguardando a una respuesta positiva.

TENSIÓN PROTOCOLAR EN AUMENTO Y FRACASO DEL PLAN DEL REY DE HUNGRÍA

A la espera de noticias sobre la definitiva postura del Rey Católico, el viaje había proseguido jalonado por diversos altercados protagonizados de nuevo por Terranova. El duque, movido en parte por su frustrada ambición, se había propuesto desbaratar las restantes esperanzas del rey de Hungría mediante continuas formulaciones protocolarias y enfrentamientos con Auersperg. Llegada la comitiva a Trento, alegando razones de etiqueta, había ofendido visiblemente al joven Fernando al haber impedido que la reina Mariana acogiese en su propia mesa a sus familiares, los archiduques del Tirol —los cuales se hallaban de visita⁷⁷. En respuesta a tal contrariedad —que había contado con la oposición de Auersperg y Harrach—, el heredero imperial evitó en un almuerzo que su hermana fuese servida por la marquesa Leonor de Velasco⁷⁸, irritando en consecuencia a Terranova. El español vio ofendido su orgullo al tratarse de una dama bajo su influencia, lo cual fue interpretado como un desprecio hacia su propia figura⁷⁹. Si bien el intercambio de misivas entre las dos cortes se hallaba ya impregnado

⁷⁶ HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 36, alt fasz. 44, Fernando III a Grana, 12 de marzo de 1649.

⁷⁷ Mariana, en su encuentro con el archiduque Fernando Carlos, se había dirigido a este en español como muestra de su nuevo estatus de soberana hispana. Si bien no dominaba perfectamente el castellano, dedicó los dos años previos a aprenderlo. HAM, *Die Verkauften Bräute*, pág. 226 y MARTÍNEZ TORTAJADA, S., *Contacto de lenguas y pueblos: el español y el alemán en la Austria de los siglos XVI y XVII*, tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2007, págs. 206-207.

⁷⁸ Esta regresaba a España tras haber servido largos años a la emperatriz María. Esta dama, exponente del partido «austriaco» en Madrid y enemiga de Auersperg, se convertiría posteriormente en acérrima oponente de la reina y del padre Nithard mostrando un visible apoyo a la causa del bastardo real don Juan José de Austria. HHSTA, HA, Familienakten, Kart. 29, «Orden. Cómo ha de ser servida mi hija quando salga de Vienna», 16 de octubre de 1648; OLIVÁN SANTALIESTRA, L., *Mariana de Austria. Imagen, poder y diplomacia de una reina cortesana*, Madrid, Editorial Complutense, 2006, pág. 153 y SCALISI, L., «Tra Roma e Madrid: Il carteggio di Doña Leonor de Pimentel, dama de la reina Mariana de Austria, e il cardinale Luigi Guglielmo Moncada» en MARTÍNEZ MILLÁN, J. y LOURENÇO MARÇAL, M.^a P. (coords.), *Las relaciones discretas entre las Monarquías Hispana y Portuguesa: Las Casas de las Reinas (siglos XV-XIX)*, vol. II, Madrid, Polifemo, 2008, pág. 1403.

⁷⁹ Varias relaciones acusaban a Terranova de tener de su parte a varias de las damas con el ulterior fin de formar partido a favor suyo como «mayordomo mayor» de la reina una vez llegado a España. AGS, Estado, leg. 2354, Consulta de la Junta de Estado, sin fecha.

de una más que palpable tensión, no se habían tomado las suficientes medidas para evitar la propagación del fuego de la discordia. La teórica relación cordial entre ambas cortes quedó en la práctica ensombrecida por el cruce de acusaciones entre los integrantes de las comitivas.⁸⁰ Estas perjudiciales rencillas salpicaron el resto del viaje hasta la salida del archiduque Fernando de Milán.

El 18 de mayo llegó el duque de Maqueda al municipio trentino de Rovereto, lugar asignado para el encuentro entre las dos comitivas. La decisión de realizar la entrega de la reina según las instrucciones del «grande» fue asimismo motivo de problemas a consecuencia de la oposición de la camarilla del rey de Hungría, ya que esta deslegitimaba la continuación del viaje del sucesor hacia España⁸¹. Maqueda, con escaso tacto, provocó ante esta perspectiva una nueva crisis amenazando furiosamente con dar media vuelta a España de no ceder los austriacos en su empeño. En opinión de los superintendentes austriacos, aún quedaba mucho en juego, por lo que, amparándose en la espera de la ansiada respuesta real y calibrando acertadamente la situación, resolvieron prudentemente aceptar la exigencia gracias a la excepcional mediación de Terranova. Concluida la entrega, se vio el cardenal Harrach libre de su cometido en tal «confusione Babilonica»⁸². Tanto el prelado como el ayo creyeron haber hecho cuanto estaba en sus manos a favor de la continuación del viaje del joven monarca; pese a todos los esfuerzos, la fe de ambos en ello desaparecería pocos días después.

Aproximándose el cortejo a las cercanías de Milán, el 29 de mayo llegó correo desde Madrid. Se trataba de la temida respuesta definitiva: se ordenó al rey de Hungría dar marcha atrás en su proyecto. Con gran sensibilidad, junto a muestras de afecto y agradecimiento, el Rey Católico lamentó no poder satisfacer sus deseos. Al menos, mientras no se calmasen las aguas⁸³. Resignado, el archiduque inició su retorno a Viena viendo malogrados sus anhelos. Aunque la probabilidad de alcanzar su designio era escasa, una interpretación extrema de las instrucciones reales por parte de Terranova y Maqueda había aportado más discordia de la necesaria a tal coyuntura⁸⁴. Por otra parte, la solidaridad del archiduque Leopoldo Guillermo, gobernador de los Países Bajos, para con su hermano el emperador brillaba por su ausencia: llegadas a Bruselas las noti-

⁸⁰ El duque, objeto de acusaciones basadas en el descuido del servicio de la reina, rechazaba estas y manifestaba que el séquito austriaco indisponía a la reina contra los españoles para que de este modo «aborresca toda la nación». HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 36, alt fasz. 44, Terranova a Fernando III, 20 de marzo de 1649.

⁸¹ MECENSEFFY, *Im Dienste dreier Habsburger*, pág. 359.

⁸² *Apud* CATALANO, *Harrach e la Controviiforma*, pág. 387.

⁸³ MASCAREÑAS, *Viage de la Serenissima Reyna*, pág. 100

⁸⁴ Tal circunstancia fue confirmada por Miguel García Romero, antiguo criado de la emperatriz, el cual recalca que al rey de Hungría le habían «hecho muy poco caso, que para mí es de harto disgusto». Opinaba que el malestar general se concentraba ante todo en el duque de Maqueda, hecho que según él, quedaba corroborado por diversos nobles italianos. HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 37, alt fasz. 44, García Romero a Trauttmansdorff, 1 de junio de 1649.

cias del fracaso de su sobrino, Leopoldo envió a su secretario —en otoño del mismo año— a Madrid con intenciones de sondear el terreno en torno a su candidatura como esposo de la infanta española, si bien con poco éxito⁸⁵. De cualquier modo, el futuro Fernando IV hizo finalmente su salida de Milán el 25 de junio. Si bien esta vez Felipe IV había obstaculizado la ida de su sobrino a España, manifestó de forma sincera su voluntad de seguir considerando su candidatura principal a la mano de su hija mediante la decisión de enviarle el Toisón pocos meses después de su regreso a Viena⁸⁶.

Tres salvas anunciaron la entrada en Milán, el 16 de junio, del cortejo ante la presencia de los seis tercios —reunidos para la ocasión⁸⁷— y las autoridades encabezadas por el marqués de Caracena. La solemnidad del evento, marcado por grandes fastos y festejos, fracasó en ocultar los continuos recelos, desavenencias y descortesías entre ambos séquitos. Las puntuales informaciones facilitadas por Grana al rey fueron aún más en detrimento de la ahora declinante suerte de Maqueda. El «grande» reunía todas las características necesarias para concentrar en su persona las tensiones surgidas entre las dos cortes: la falta de respeto tenida al archiduque, al igual que el no haber recibido Felipe IV carta ni noticia alguna suya desde el 11 de abril —vacío que el embajador imperial se encargaba de paliar—, habían acrecentado el disgusto del rey; además, los elevados gastos producidos, tanto en tierras patrimoniales del emperador como en el Milanesado⁸⁸, constituían toda una mala noticia para las mermadas arcas reales. Grana, por su parte, ofrecía solamente una visión parcial del asunto al informar a la corte acerca de las negativas relaciones enviadas por Auersperg respecto a los sucesos de Rovereto y Milán. El italiano en realidad no hacía otra cosa que salpimentar más la cabeza de turco que Felipe IV ya tenía involuntariamente asignada⁸⁹. Así, el posterior alejamiento de Maqueda de la corte y su caída en desgracia fueron utilizados no solo para acallar aquellas voces que protestaban contra la falta de respeto al archiduque, desviando la atención de los mutuos desacuerdos, sino también, como muestra de debida atención hacia el futuro titular de la línea austriaca.

⁸⁵ SCHREIBER, R., «*Ein Galeria nach meinem Humor*». *Erzberzog Leopold Wilhelm*, Viena, Kunsthistorisches Museum / Skira, 2004, pág. 39.

⁸⁶ Aunque con un año de retraso, llegaría a sus manos el 11 de octubre de 1650. Al ser precisamente el collar que poseyó Carlos V, se puede por ello —si bien con cautela— especular acerca de las intenciones del rey hacia su sobrino. AGS, Estado, leg. 2354, Felipe IV a Geronimo de la Torre, 8 de agosto de 1649; AGS, Estado, leg. 2358, Fernando IV a Felipe IV, 11 de octubre de 1650, y HÖBELT, L., «Der Orden vom Goldenen Vlies als Klammer eines Weltreiches», en *Das Haus Österreich und der Orden vom Goldenen Vlies*, Graz, Stocker, 2007, pág. 50.

⁸⁷ Compuestos principalmente de alemanes y españoles, además de la milicia milanesa local. LEÓN Y XARAVA, A., *La real y solemne entrada que hizo en Milán la Magestad de la Reina nuestra Señora Doña Mariana de Austria*, Madrid 1649; *Colección de documentos inéditos para la Historia de España (CODOIN)*, tomo LXXXVI, Madrid, 1886, págs. 647-648.

⁸⁸ Estos excedían la suma de 1.180.000 coronas.

⁸⁹ VALLADARES, *La rebelión de Portugal*, pág. 106.

INFELIX AUSTRIA: DESPEDIDA DE LOS HERMANOS Y LLEGADA A ESPAÑA DE LA REINA

Tampoco la despedida del rey de Hungría se vio exenta de polémica, pues fue objeto de aguda crítica por parte del personal español. Dada la acuciante falta de medios en la corte cesárea, el sucesor imperial se había visto necesitado de ayuda para afrontar los gastos del viaje de retorno, cantidad con la que no se había contado confiando probablemente en una continuación de su periplo. La joven reina, con objeto de satisfacer a su hermano, había decidido con escasa sensibilidad proveerle de varios presentes para la familia imperial al igual que de «cadenas con medallas y dinero para todos sus criados»⁹⁰. La razón de la polémica radicaba en que estos fondos provenían del esfuerzo económico realizado por Madrid para responder dignamente a las necesidades de la reina; unos fondos de cuyo uso Maqueda habría de responder⁹¹.

La travesía, iniciada en el puerto de Finale a mediados de agosto, transcurrió sin muchos contratiempos, si bien no quedó al margen de algún peligroso percance⁹². Finalmente, el 4 de septiembre desembarcaba el séquito regio en el puerto de Denia ante el recibimiento de la nobleza local y el nuevo personal de la reina. La súbita entrega al duque de Maqueda de una carta con órdenes de abandonar el puesto de mayordomo mayor de la reina y retirarse a sus propiedades de Elche hasta nueva orden, supuso un inesperado sobresalto para el noble⁹³. Ante los reproches y acusaciones que se le adjudicaban⁹⁴, apenas pudo defenderse salvo en casos referentes al aprovisionamiento y transporte efectuado. En la cuestión del archiduque Fernando, no acababa sin embargo de darse por aludido. Lo mismo sucedió con los príncipes italianos, a los que creía haber tratado con la cortesía exigida. Pese a los justificados argumentos, el superintendente real recibió una amarga recompensa por los servicios prestados⁹⁵.

⁹⁰ MASCAREÑAS, *Viage de la Serenissima Reyna*, pág. 179.

⁹¹ *CODOIN*, tomo LXXXVI, pág. 651.

⁹² Al pasar por la costa catalana junto a la rebelde Barcelona, recibían el hostil saludo de la artillería local. Significativamente, las mismas galeras que trasportaban a Mariana habían sido requeridas para su empleo en dicho conflicto, por lo que desde Madrid solicitaban los ministros con impaciencia la llegada de la comitiva lo más pronto posible. HHSTA, StAbt., Spanien-Dipl. Korr., K. 37, alt fasz. 45, Grana a Fernando III, 16 de julio de 1649.

⁹³ Sería reemplazado en él por el conde de Figueroa.

⁹⁴ Novoa enumera cuatro: la falta de envío de misivas puntuales informando del transcurso de la jornada, el hablar en voz alta hallándose en la estancia de la reina, el trato desatento a los príncipes italianos y el haber tenido enfrentamientos con el rey de Hungría. *CODOIN*, tomo LXXXVI, pág. 662.

⁹⁵ HHSTA, StAbt, Spanien-Varia, K. 13, fasz. 12, Maqueda a Fernando Ruiz de Contreras, 12 de septiembre de 1649. No obstante, el rey de Hungría, en un intento de mejorar su propia imagen y calmar las tensiones en su contra, mediaría poco después a favor de la rehabilitación de Maqueda en la corte. AHN, Estado, libro 712, Fernando IV a Felipe IV, 30 de marzo de 1650. Tales circunstancias habrían inspirado a Calderón de la Barca a la hora de crear la comedia *Guárdate del*

Días después, hizo Mariana su pomposa entrada en Madrid entre los aplausos y admiración de sus nuevos súbditos⁹⁶. Asumía así su rol como nueva soberana de unos territorios dispares y completamente distintos de las tierras hereditarias del emperador. Viena de momento se regocijaba al conocer la noticia de su llegada. La asunción de su papel como nueva soberana española aliviaba las preocupaciones del emperador sobre los vínculos dinásticos. Sin embargo, el sueño perseguido por el rey de Hungría no llegaría jamás a realizarse⁹⁷.

CONCLUSIÓN

Aunque al marqués de Grana se le había requerido insistentemente desde Viena que mantuviese en Madrid una coyuntura favorable hacia el rey de Hungría, la política exterior austriaca no había podido evitar un descalabro sin paliativos ante el desenlace ocasionado por la firma de las paces de Münster y Osnabrück. A pesar de que los proyectos de enlazar nuevamente a las dos líneas habían quedado asegurados con la unión entre Felipe IV y Mariana y la llegada de la reina a su nueva corte, los planes vislumbrados por Fernando III y su heredero —de obtener la mano de la infanta María Teresa— habían topado con el rechazo del Consejo de Estado, al cual el rey brindó todo su apoyo. La tesitura en la que se encontraba la monarquía no permitía hacer irreflexivo uso de la mano de la infanta ante un caso extremo de riesgo de pervivencia de la herencia de Carlos V. Por ello, atendiendo a razones de alto pragmatismo político, Madrid había decidido dar largas al deseo tan firmemente buscado por el sucesor imperial y hacerle desistir de abrirse paso hasta la villa y corte usando como pretexto el revuelo causado por las noticias de Westfalia, al tiempo que se había descuidado el evitar enfrentamientos entre los séquitos de ambas líneas durante la jornada de la reina. Ya desde entonces, comenzarían a sondearse diversos proyectos alternativos para ofrecer la mano de María Teresa al mejor postor.

El viaje, preparado a conciencia y en el cual Fernando III había puesto tantas esperanzas, sirvió sin duda para poner en vilo la armonía de las ya degradadas relaciones políticas entre ambas ramas. La jornada había acentuado la fragi-

agua mansa. Cfr. GARCÍA SANTO-TOMÁS, E., «Calderón y las aguas revueltas de *Guárdate del agua mansa*», *Arbor*, CLXXVII, 699-700 (Marzo-Abril 2004), págs. 639-648.

⁹⁶ La llegada de la reina a Madrid dio asimismo pie al reinicio de una nueva fase festiva en la villa tras un largo período de escasez motivado por el luto real. MALCOLM, A., «Public Morality and the Closure of the Theatres in the Mid-Seventeenth Century: Philip IV, the Council of Castile and the Arrival of Mariana of Austria», en PYM, R. J. (ed.), *Rhetoric and Reality in Early Modern Spain*, Londres, Tamesis Books, 2006, págs. 92-112.

⁹⁷ Un año después de ser coronado Rey de Romanos el 18 de junio de 1653, moría a causa del contagio de viruela, el 9 de julio de 1654. Ello sumía al emperador en la desesperación de la incertidumbre ante el futuro ocupante de la corona de Carlomagno.

lidad del eje Viena-Madrid a raíz de los desencuentros protocolarios surgidos al calor de las decisiones tomadas en Westfalia. Las desavenencias y desacuerdos manifestados durante el transcurso del viaje dieron clara prueba de los diferentes intereses y línea de actuación que las dos cortes seguirían a partir de 1648. No obstante, paralelamente a la prosecución de una firme política de matrimonios dentro de la dinastía, una constante planearía sobre toda la política de Viena hasta los inicios del siglo XVIII: la expectativa ante la herencia y sucesión de la Monarquía Hispánica.

Recibido: 1-09-2010

Aceptado: 03-02-2011